



HUMAN FRONTIERS SCIENCE PROGRAM POSTDOCTORAL FELLOWSHIPS 2016

HUMAN FRONTIERS IN SCIENCE PROGRAM ORGANIZATION (HFSPO)

Resumen y objetivos:

Human Frontier Science Program (HFSP) es un programa internacional de apoyo a la investigación de alto riesgo, a la colaboración internacional en la ciencia y a la financiación de la investigación de vanguardia en las fronteras de las ciencias de la vida.

En el marco de este programa, la convocatoria de Postdoctoral Fellowships del HFSP, contempla dos modalidades:

- Long-Term Fellowships (LTF): dirigidas a doctores relacionados con las ciencias de la vida, que pretenda ampliar sus conocimientos a través de una propuesta de un proyecto sobre ciencias de la vida, que sea significativamente diferente a su doctorado o a su trabajo postdoctoral.
- Cross-Disciplinary Fellowships (CDF): dirigidas a doctores en áreas que no formen parte de las ciencias de la vida (por ejemplo, física, química, matemáticas, ingeniería o ciencias de la computación), y que no hayan trabajado en ciencias de la vida durante su formación anterior.

Se financiarán proyectos pioneros y altamente innovadores que permitan alcanzar avances significativos en el área del trabajo del solicitante, o supongan un enfoque novedoso. El programa se orienta a financiar investigación con un alto riesgo e incertidumbre.

Requisitos de los solicitantes:

- Haber obtenido su doctorado en áreas relacionadas con las ciencias de la vida como máximo tres años antes de la fecha de cierre de la convocatoria (1 de septiembre de 2012 a 27 de agosto de 2015), u obtenerlo antes del disfrute de la beca, en todo caso antes del 31 de diciembre de 2016.

En el caso de LTF, el doctorado debe haberse obtenido en un área relacionada con las ciencias de la vida.

Por el contrario, los solicitantes de las CDF deberán ser doctores en áreas que no formen parte de las ciencias de la vida (por ejemplo, física, química, matemáticas, ingeniería o ciencias de la computación), y que no hayan trabajado en ciencias de la vida durante su formación anterior.

- Tener al menos un artículo publicado como primer autor, en una revista internacional, antes del 27 de agosto de 2015.



- No haber trabajado más de 12 meses en el laboratorio ni en el país de acogida en el momento de la concesión.
- No solicitar ambas becas a la vez (LTF y CFD). El solicitante deberá elegir la que mejor se adapte a su investigación.
- Desarrollar el proyecto de investigación en un laboratorio ubicado en un país distinto al de origen.
- El supervisor de acogida sólo puede avalar una solicitud cada año.

Duración de los proyectos: Máximo 36 meses.

Plazo para la presentación: La fecha límite de envío de la propuesta es el 27 de agosto de 2015, pero es necesario estar registrado en la plataforma antes del 13 de agosto de 2015 (el plazo de solicitud se abrirá a comienzos de julio).

Plazo interno presentación de solicitud: 5 de agosto de 2015

Datos de contacto: Plataforma de Internacionalización

- Jorge Mujico: jorger.mujico@idipaz.es
- Patricia Rodríguez: patricia.rodriguez@idipaz.es
- Tel: 91 207 1234 (Ext. 41234)

Más información:

[Convocatoria](#)

[Web de la convocatoria](#)